H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

TULUM

TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA

No. de Licencia:	0197	No de Expediente:	DDUCC 19-075	
Fecha de Autorización:	22	03	2019	
	DIA	MES	AÑO	

VIGENCIA DE:	22 DE MARZO DE 2019	A	22 DE SEPTIEMBRE DE 2019

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [redacted]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

DOMICILIO: [redacted] CLAVE CATASTRAL: [redacted]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2 COMERCIAL	M2 HABITACIONAL	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
BARDA ML		14.00 ML	ÁREA DE BARDA PERIMETRAL CON UNA ALTURA DE 2.00 MTS.
PISCINA		22.37	ÁREA DE PISCINA.
P.BAJA		110.40	1 VIVIENDA CON SALA, COMEDOR, COCINA, BAÑO Y 2 RECAMARAS, CUBO DE ESCALERA AL EXTERIOR. CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIVEL		110.40	1 VIVIENDA CON SALA, COMEDOR, COCINA, BAÑO Y 2 RECAMARAS, CUBO DE ESCALERA AL EXTERIOR.
2.NIVEL			

SUP. TOTAL (M²)	243.17		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL-PLURIFAMILIAR — SUP.TOTAL DEL PREDIO: 218.25 M²

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, 22 DE ABRIL DEL 2008.

H3 (UNIFAMILIAR PLURIFAMILIAR)

COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO (C.O.S)	[illegible]	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M²)		270.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	1.10	ALTURA	NIVELES:	3.00
DENSIDAD (VIVIENDAS/HCT)	24 VIV/HA		METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:

DERECHOS:	[redacted]
SANCIÓN	[redacted]
TOTAL:	[redacted]

OBSERVACIONES :

*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

URBANO Y ECOLOGÍA
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM Q. ROO

[redacted]	ARQ. RICARDO PIMENTEL CADENA	ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA
	PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-04	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

FOLIO: 0197

VERSION PUBLICA